



MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Noticias

22.03.2010

Gallardón presenta el proyecto VEA (Video Vigilancia Embarcada en el Autobús) que aumentará la seguridad en los vehículos de la EMT

Video vigilancia para unos autobuses más seguros

- Los 325 autobuses dotados con el sistema llegarán a 600 el primer semestre del presente año para alcanzar su implantación completa durante el primer semestre de 2011
- Con un presupuesto que se acerca a los 20 millones de euros se habrán instalado el año que viene 9.000 cámaras repartidas en 2.200 autobuses
- La implantación del nuevo sistema supone la incorporación de diversos equipamientos a los autobuses y la puesta en marcha de una plataforma central para la gestión y recepción de alarmas
- Las imágenes grabadas se almacenan en un disco duro instalado en el propio autobús y también se retransmiten en tiempo real a la Central Receptora de Alarmas (CRA) cuando el conductor activa la alarma en caso de una situación de riesgo o incidencia

Hacer de la Empresa Municipal de Transportes un modelo de movilidad sostenible, seguro y competitivo ha sido un empeño constante. Con el nuevo proyecto de Video Vigilancia Embarcada en el Autobús (VEA), que ha presentado esta mañana el alcalde de la Ciudad de Madrid, Alberto Ruiz-Gallardón, se da un paso más en el camino de mejorar la seguridad en el interior de los autobuses de la EMT. Los 325 vehículos dotados en estos momentos del sistema llegarán a 600 durante el primer semestre de este año para alcanzar su implantación completa durante el primer semestre de 2011. Con un presupuesto que se acerca a los 20 millones de euros, se habrán instalado entonces 9.000 cámaras repartidas en 2.200 autobuses.

Quedarán cubiertos la totalidad de los autobuses de las 216 líneas existentes, que cubren 3.600 kilómetros y cuentan con 10.000 paradas. Un servicio que transporta anualmente a 425 millones de pasajeros y recorre 100 millones de kilómetros. Una de las empresas de transporte público en superficie "no sólo de mayor calidad y eficacia de España y Europa, sino también una de las más seguras", en palabras del alcalde.

Usuarios y trabajadores

El proyecto VEA incrementará la seguridad en el interior de los autobuses ante cualquier incidente o emergencia y beneficiará así a los usuarios del transporte público y a los trabajadores de la EMT, aumentando la calidad del puesto de trabajo de los conductores.



La implantación del sistema implica la incorporación de diversos equipamientos dentro de los autobuses y la puesta en marcha de una plataforma central para la gestión y recepción de alarmas, asociada al Sistema de Ayuda a la Explotación, que permitirá monitorizar toda la flota a través de vídeo en tiempo real. Como se ha podido comprobar durante el recorrido en autobús y en la proyección del centro de control, su funcionamiento consiste en la grabación continua de imágenes durante la prestación del servicio de forma que, desde diversos ángulos, las cámaras recogen minuto a minuto lo que ocurre en el interior del vehículo.

Respuesta adecuada

Las imágenes grabadas se almacenan en un disco duro instalado en el propio autobús y, si se produce alguna incidencia o alarma, se descargan en el centro de operaciones al terminar el servicio del vehículo. También se retransmiten en tiempo real a la Central Receptora de Alarmas (CRA) -una empresa de seguridad autorizada por la Dirección General de Seguridad del Estado- cuando el conductor activa la alarma en caso de una situación de riesgo o incidencia.

Desde ese mismo momento, la Central analiza las imágenes y, en función de la causa de alarma, lo notifica a los centros operativos competentes -la Policía Municipal o los servicios de emergencia como SAMUR-Protección Civil o los Bomberos- de forma que se pueda ofrecer una respuesta inmediata y adecuada.

Es importante destacar que este sistema de grabación cumple todos los requisitos establecidos por la legislación en esta materia. Así, las imágenes grabadas y almacenadas en el interior del autobús se conservan por un plazo aproximado de siete días y, una vez transcurrido el mismo, son eliminadas. Sin embargo, si las imágenes han sido registradas en el Centro de Recepción de Alarmas, se conservan durante un mes como máximo, momento en el que serán destruidas, excepto que hayan sido requeridas por la Policía o por la autoridad judicial.

Más viajeros

Durante el primer semestre del año pasado, se realizaron pruebas técnicas y funcionales con el sistema de Vídeo Vigilancia Embarcada en el Autobús en un vehículo prototipo dotado de cámaras. Una vez concluidas estas pruebas, en el segundo semestre de 2009, se implantó dicho sistema en aproximadamente 30 vehículos pertenecientes a tres líneas.

La EMT desarrolla continuamente numerosas acciones dentro de un esfuerzo global por mejorar de forma continua el funcionamiento de toda la red. Sólo así se entiende que, de acuerdo con el Informe sobre el Estado de la Movilidad en Madrid, el número de viajeros de la EMT haya aumentado en un 0,2% y el nivel de comodidad haya alcanzado el 96,1% en un contexto en el que, a causa de la crisis, la tendencia refleja la disminución de la demanda de transporte público y del uso del vehículo privado.

También se ha conseguido que el 21% de los autobuses -uno de cada cinco- esté propulsado por Gas Natural Comprimido, sean híbridos o eléctricos. La instalación de paneles en las paradas que informan del tiempo de espera o los sistemas de información al usuario dentro del propio vehículo son ejemplo de otras mejoras que se han introducido para aumentar la agilidad, flexibilidad y calidad del servicio.

Fecha: 22.03.2010

Fuente: www.munimadrid.es

Está en: [Inicio](#) > [El Ayuntamiento](#) > [Medios de Comunicación](#) > [Notas de prensa](#)